

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES – SECRETARÍA ACADÉMICA

INTERNACIONALIZACIÓN  
DE ESPACIOS CURRICULARES EN  
CARRERAS DE GRADO

CONVOCATORIA 2015

La noción de *internacionalización integral* resulta clave para explicar la nueva etapa del proceso que la UNL viene desarrollando en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional PDI. Desde esta perspectiva conceptual se pretende impregnar a todos sus ámbitos y funciones de una dimensión internacional, tal como se indica en el documento “*UNA NUEVA ETAPA DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL: HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN.*”

Efectivamente, en el contexto de internacionalización de la educación superior el currículo ha pasado a ser un factor preponderante. Su internacionalización implica generar estrategias destinadas a preparar a la totalidad de los estudiantes para que puedan adquirir competencias que les permitan desarrollarse en un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

*“Internacionalización del Currículum es la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en la preparación, el desarrollo y los resultados de un programa de estudios.”*

*Leask 2009*

Las estrategias de una institución educativa para la Internacionalización de su Currículum **no necesariamente deben ser homogéneas**, ya que pueden - y tal vez deben - distinguirse según las carreras o titulaciones universitarias de que se trate, el contexto en que se éstas desarrollen y el sitio donde la IES (Institución de Educación Superior) en cuestión se encuentre (no es lo mismo para los países desarrollados que en el resto del mundo). En general el currículo que permite la formación de un graduado universitario viene atravesado por una importante serie de tensiones generadas a partir de intereses y necesidades. Básicamente, pueden reconocerse dos grandes grupos, por un lado las regulaciones que pretenden ordenar los diferentes ejercicios profesionales y por otro, la producción de conocimientos que sustentan las capacidades y alcances disciplinares. Así pues las acciones tendientes a su internacionalización deben alcanzar tanto al currículum formal y explícito, como también al currículum oculto; en síntesis a todos los caminos que conducen a los estudiantes hacia su graduación.

El propósito de esta convocatoria consiste en **brindar la oportunidad a grupos de docentes, direcciones de carreras y/o departamentos, coordinaciones de áreas y/o ciclos y secretarías académicas, de proponer y desarrollar actividades académicas que tengan como fin último la internacionalización de los espacios curriculares de las carreras de grado donde se desempeñan. Desde allí podrán promover la difusión y el intercambio del conocimiento disciplinar y temáticas generales en clave internacional e intercultural. Se trata además de generar sensibilidad y conciencia en nuestra comunidad universitaria respecto de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región y del mundo.**

Las iniciativas para este programa deberán orientarse en este sentido, procurando la flexibilidad necesaria para armar propuestas realmente innovadoras e integrales, que aporten capacidades y habilidades internacionales e interculturales a los futuros graduados y atiendan – desde sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales - los principales problemas de la agenda mundial.

Para el logro de sus propósitos, el programa promoverá iniciativas de internacionalización del currículum que propongan:

- **Actividades con participación de estudiantes y profesores de otros países y estudiantes de la UNL** en el mismo ámbito y con el mayor grado de interacción posible.
- **Movilidad virtual de estudiantes** (mediante la utilización de TIC's) promoviendo el uso intensivo de herramientas que permitan el desarrollo virtual de la actividad curricular (webinarios, video conferencias, simulación a distancia, etc).
- La **movilidad de docentes** para la incorporación a la actividad curricular de profesores internacionales (profesores invitados de otros países), mediante participaciones individuales o colectivas que recuperen miradas desde otras perspectivas culturales para el desarrollo de la/s actividad/es planeada/s.
- El **estudio de casos de diferente procedencia cultural** en simultáneo, a los fines de promover su comparación, contrastación y/o cualquier otra metodología que atienda la diversidad de miradas, abordajes y perspectivas en la producción de conocimientos.
- Desarrollo de **actividades en equipos internacionales** integrados por estudiantes de la UNL y de UU extranjeras
- Desarrollo de **actividades internacionales por períodos breves** incluidos en la programación anual/semestral.
- Desarrollo de **“asignaturas espejo”**. (asignaturas análogas en planes de estudios propios y de universidades extranjeras dictadas en forma conjunta por

los respectivos equipos de docentes.)

- Uso de **MOOC's** - Masive Open On line Course (ofertas educativas parciales o completas) desarrollados por equipos internacionales. <sup>1</sup>
- Dictado de **asignaturas o tramos en idiomas extranjeros.**

Las iniciativas para la internacionalización del curriculum mencionadas anteriormente no son excluyentes sino que se podrán diseñar estrategias que combinen varias de las modalidades mencionadas.

Se espera que las propuestas contribuyan con:

- El desarrollo sistemático y sostenido para todos los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes con perspectivas y competencias internacionales e interculturales.
- La inclusión de contenidos internacionales dentro de asignaturas de carácter obligatorio en las carreras de grado de la UNL.

Se dará prioridad a aquellas propuestas que demuestren:

- Beneficiar al mayor número de estudiantes dentro de una carrera de grado de la UNL.
- Garantizar su sostenibilidad más allá del apoyo inicial que supone el éxito en esta convocatoria.

Se considera necesario trabajar apoyando iniciativas que propongan la internacionalización de espacios curriculares existentes y reconocidos institucionalmente como actividades curriculares de los planes de estudios de las carreras de grado presenciales vigentes, sean estas obligatorias, electivas u optativas.

En todos los casos se dará prioridad a aquellas propuestas de alcance integral que **engloben más de un espacio** o asignatura perteneciente a un tramo, ciclo o área, etc. y por lo tanto las propuestas deberán contar con el aval de los responsables correspondientes (secretarios académicos, directores de departamentos o carreras, titulares o jefes de cátedras o equipos de docentes, etc.). De igual modo se dará preferencia también a aquellas propuestas enfocadas en la oferta curricular obligatoria por sobre las que apunten a la optativa y/o electiva.

En todo caso no habrá que perder de vista que el objeto excluyente de la Internacionalización de la Educación Superior consiste en mejorar su calidad y que resulta imprescindible considerar la sostenibilidad del programa tanto como su potencial crecimiento y consolidación. En este sentido, resulta vital que su impacto logre el mayor alcance posible en la comunidad educativa de la UNL y en los servicios que la misma presta.

---

1 Ver: <http://mooc.es/> ; <http://miriadax.net/>

PROPUESTAS PARA LA  
**INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES**  
PARA LA FORMACIÓN DE GRADO

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS PROYECTOS**

A los fines de garantizar una mayor calidad y pertinencia de los proyectos de internacionalización del currículum la convocatoria se organizará en dos momentos. Una primera instancia para la formulación de ideas-proyecto que servirán como referencia para la segunda etapa que consistirá en la formulación de un proyecto final.

En la presentación de la idea-proyecto se deben desarrollar brevemente los siguientes puntos:

**1. UNIDAD ACADÉMICA** (UA donde se desarrollaría la actividad de internacionalización del currículum)

**2. CARRERA** (Campo disciplinar donde se enmarca la propuesta.)

**3. ASIGNATURA/S** (Asignatura/s donde se incorporaría la actividad de internacionalización.)

**4. EQUIPO RESPONSABLE** (Designación de un docente responsable y posibles colaboradores que participarían en el desarrollo de la iniciativa)

**5. CONTACTO/REFERENTE** (Mencionar un referente responsable de la propuesta presentada.)

**6. TÍTULO POSIBLE DE LA PROPUESTA**

**7. ENUNCIACIÓN BREVE DE LA TEMÁTICA QUE SE PRETENDE ABORDAR.** (Describir brevemente el tema o la actividad a desarrollar en la propuesta justificando la relevancia internacional del mismo)

**8. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA** (Determinar la modalidad de trabajo a implementar para la ejecución de la iniciativa) A los efectos de orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas orientadoras:

**1.** ¿Cuáles herramientas cognitivas y cuáles valores se propone incorporar al proceso de enseñanza para comprender y/o transformar el objeto de estudio de su disciplina en el ámbito internacional?

**2.** ¿Qué aportes se pueden obtener del análisis comparativo entre asignaturas y/o planes de estudio de otras universidades internacionales?

3. ¿En cuáles niveles del plan de estudio (inicial, medio y/o avanzado) se incorporarían los criterios y acciones de internacionalización?
4. ¿Se incorporarían contenidos o temas de estudio que generen un ámbito multicultural en el plan de estudios? ¿De qué manera?
5. ¿Se incorporarían actividades que promuevan o fortalezcan el dominio de otro(s) idioma(s)?

**9. IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS Y PERSONAS VINCULADAS A LAS MISMAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA PROPUESTA.** (Identificar, si corresponde, la institución y los referentes de la contraparte extranjera con la cual se realizaría la actividad. Se priorizarán las propuestas vinculadas con instituciones y problemáticas latinoamericanas)

**10. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO.** (Caracterizar brevemente los resultados esperados de la implementación de la propuesta teniendo en cuenta su alcance, objetivos y posibilidad de sostenibilidad en el tiempo)

**11. PRESUPUESTO ESTIMADO.** (Definir los rubros a financiar para la implementación de la propuesta) se dispone de un monto aproximado a \$30.000.- para cada Unidad Académica. Se recomienda, a los efectos de demostrar la sostenibilidad de la propuesta, indicar las posibilidades de articular fondos y recursos provenientes de otras fuentes tanto propias de la UNL (PROMAC, etc.) como externas (PPUA, AUGM, etc.).

**NOTA: EXTENSIÓN MÁXIMA DE LAS PROPUESTAS: 2000 PALABRAS**

## CRONOGRAMA

	DESDE	HASTA	
<b>APERTURA</b>	26 AGOSTO 2015	08 DE OCTUBRE 2015	REGISTRO ONLINE
<b>PRESENTACIÓN DE IDEAS</b>	8 DE OCTUBRE 2015	15 DE OCTUBRE 2015	ENTREGA DOCUMENTACIÓN
<b>PRE-SELECCIÓN DE IDEAS</b>	19 DE OCTUBRE 2015	23 DE OCTUBRE 2015	
<b>AJUSTE DE PROPUESTAS</b>	26 DE OCTUBRE 2015	06 DE NOVIEMBRE 2015	REUNIONES SRI CON RESPONSABLES
<b>PRESENTACIÓN PROPUESTAS</b>	9 DE NOVIEMBRE 2015	27 DE NOVIEMBRE 2015	ENTREGA DOCUMENTACIÓN
<b>APROBACIÓN</b>		07 DE DICIEMBRE 2015	
<b>DESARROLLO DE PROPUESTAS</b>	1° SEMESTRE 2016	2° SEMESTRE 2016	